	<b>INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	Código CTR-GAF-
		Versión 01

### ANEXO #1. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2019

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la Institución Educativa aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

<b>Nombre</b>	<b>Institución Educativa Camilo Torres Restrepo</b>
<b>Dirección</b>	<b>Diagonal 60 #42-60 Barrio las Granjas – Barrancabermeja - Santander</b>
<b>Teléfono</b>	<b>097-6021212 - 3222169661</b>
<b>Página web</b>	<b><a href="http://www.colcamilo.edu.co">www.colcamilo.edu.co</a></b>
<b>Misión</b>	Brindamos una educación integral, humanista que permita formar seres con sentido en el desarrollo empresarial, que impulse al educando hacia su formación profesional, centrados en la cultura, el deporte, la ciencia, la innovación y la investigación, que practiquen los valores de respeto, tolerancia, sentido de pertenencia y honestidad dentro de una convivencia social pacífica
<b>Visión</b>	La Institución Educativa Camilo Torres Restrepo, en el 2022 será líder en la formación integral de personas competentes, basados en la diversidad, en la recuperación del tejido social integrados con la familia para que se impliquen en la acción educadora, líderes en proyectos innovadores, generando redes de trabajo fundamentados en el conocimiento, articulando la educación y el empleo, centrado en hombres y mujeres capaces de transformar su entorno económico, social, cultural y político, capaces de tomar decisiones, el fortalecimiento de los valores, respeto a las diferencias; liderando procesos que permitan la recuperación del tejido social, desarrollando su proyecto de vida y ofreciendo alternativas de solución a la problemática de su comunidad
<b>Perspectiva estratégica</b>	<p>La institución Educativa Camilo Torres Restrepo, tiene aproximadamente 4.468 estudiantes, distribuidos en 9 sedes, en jornadas de mañana, tarde y noche, con grados en pre-escolar, básica y media técnica y ciclos de la nocturna. El presupuesto es utilizado para el funcionamiento de sus 9 sedes educativas, atendiendo dieciséis rubros, para el normal desarrollo de las actividades académicas durante la vigencia 2019, concentrándose la ejecución de los recursos, en dos (2) grandes rubros presupuestales:</p> <p>Adquisición de bienes: requiere la compra de equipos para hacer la renovación en virtud a que muchos de ellos están en regular estado por el uso, otros son equipos obsoletos y además por la necesidad de implementar mejoras tecnológicas, que coadyuven al aprendizaje en la comunidad educativa.</p> <p>De otra parte se requiere adquirir materiales y suministros para cumplir con las necesidades que a diarios se presentan en las diferentes sedes, tales como papelería, elementos de aseo, útiles de oficina, materiales de ferretería como bombillos, fluorescentes, lámparas, balastos, cable eléctrico, totalizadores, interruptores, tomas, enchufes, accesorios para redes de acueducto, tejas para techos, canaletas, llaves, grifería, pintura, arena, cemento, ladrillos, chapas para puertas y en general materiales para construcción, repuestos para computadores, y otros insumos que se requiere para suplir la demanda de materiales y suministros en todas las sedes de la I.E.</p> <p>Mantenimiento: Las sedes presentan alto deterioro en sus estructuras, agrietamiento de paredes que deben ser resanadas, hay rotura de pisos que tienen 20 o más años sin</p>

SEDE A- RECTORÍA-SECRETARÍA: BACHILLERATO Y CICLOS JORNADA NOCTURNA Diagonal 60-42-60 Barrio las Granjas. Telf. 6021212.

SEDE C: MI GRANJITA, Transversal 44 Diagonal 59 Barrio las Granjas, SEDE D: POLICARPA SALAVARRIETA, Transversal 44-22-20 Barrio las Granjas. SEDE E: MANUELA BELTRÁN, Transversal 60- 46- 116, Barrio 20 de Agosto. SEDE F: ALEJANDRO GALVIS GALVIS, Cra. 53 Calle 51ª, Barrio Barrancabermeja, SEDE G: ANTONIO NARIÑO, Diagonal 58B- 50ª-170, Barrio Antonio Nariño. SEDE H: MARÍA CANO, Avenida Pozo Siete, Barrio el Progreso. SEDE I: JOSÉ PRUDENCIO PADILLA, Cra. 34 Calle 55 Diagonal 58, Barrio Kennedy. SEDE J: EDUARDO SANTOS, Transversal 49-57-46, Barrio Danubio, e-mail: [camilotorres@sembarrancabermeja.gov.co](mailto:camilotorres@sembarrancabermeja.gov.co)



**INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO  
BARRANCABERMEJA**

Código  
CTR-GAF-  
Versión  
01

recibir reparaciones, tuberías de alcantarillado rotas que generan filtraciones en pisos y paredes, salones con humedad, deterioro de techos que requieren la reparación gradual de sus estructuras, reposición de láminas de eternit, caballetes y la construcción de vigas/canal para canalizar los vertimientos de aguas a destinos finales adecuados, mantenimiento a instalaciones eléctricas, que datan de mucho tiempo, a fin de prevenir cortos circuitos, incendios que afecten o pongan en riesgo a docentes y estudiantes, arreglo de redes de acueducto y alcantarillado destapándolas; lo que nos obliga a realizar mantenimientos preventivos en algunos casos y correctivos, dependiendo de la disponibilidad de recursos y el orden de prioridades. Adicionalmente, se requiere hacer reparaciones y mantenimiento a los muebles y enseres que tiene la Institución para prolongar su vida útil, varias veces al año, entre otros a: computadores (500), ventiladores de techo (600), impresoras (13), aires acondicionados (75), fotocopiadoras (4), televisores (12), equipos de sonido (17), video proyectores (840), reparar los pupitres, mantenimiento a tableros, escritorios, puertas y ventanales, portones.

Existen otros rubros que también demandan recursos en menor o mayor cuantía como; **SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**, el Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para eventos, en virtud a que la Institución no cuenta con un espacio para agrupar la comunidad educativa, en actos como la rendición de cuenta anual o la ceremonia de graduación, Servicios Públicos para todas las sedes con líneas telefónicas e Internet, Comunicación y Transporte, compra de Pólizas y Seguros para amparar los bienes de la entidad, Impresos y Publicaciones recursos destinados a la impresión de más de 12.000 boletines al año y la entrega de recordatorios y accesorios a los graduandos, Gastos Financieros; **REALIZACION DE ACTIVIDADES CIENTIFICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES** para el fomento del deporte y la lúdica en los estudiantes, **INSCRIPCION Y PARTICIPACION EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CULTURALES Y CIENTIFICAS, APORTE PARA PROYECTOS ESPECIALES DE ESTUDIO E INNOVACIONES PEDAGOGICAS, VARIOS E IMPREVISTOS, Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADÉMICA**, cuyo objeto es atender aquellos otros gastos que estando debidamente permitidos, no están registrados en los demás rubros presupuestales. Todas las compras se centralizan en la rectoría. La Institución cuenta con una planta de personal de 8 administrativos, 10 directivos docentes y 159 docentes y un estimativo de presupuesto anual para el 2019 de **490.761.000,00**.

**A continuación se relacionan las adquisiciones planeadas:**

<b>SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS</b>		
<b>ITEM</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
CONTADOR PUBLICO	unidad	1
INSTRUCTOR DE MÚSICA	unidad	2
INSTRUCTOR DEPORTIVO	unidad	2
ADMINISTRATIVO	unidad	1
<b>COMPRA DE EQUIPOS</b>		
Dotación de escritorios y sillas para aula de empresa comercial didáctica	unidad	10 escritorios y sillas
microscopios	unidad	2

**SEDE A- RECTORÍA-SECRETARIA: BACHILLERATO Y CICLOS JORNADA NOCTURNA Diagonal 60-42-60 Barrio las Granjas. Telf. 6021212.**

**SEDE C: MI GRANJITA**, Transversal 44 Diagonal 59 Barrio las Granjas, **SEDE D: POLICARPA SALAVARRIETA**, Transversal 44-22-20 Barrio las Granjas. **SEDE E: MANUELA BELTRÁN**, Transversal 60- 46- 116, Barrio 20 de Agosto. **SEDE F: ALEJANDRO GALVIS GALVIS**, Cra. 53 Calle 51ª, Barrio Barrancabermeja, **SEDE G: ANTONIO NARIÑO**, Diagonal 58B- 50ª-170, Barrio Antonio Nariño. **SEDE H: MARÍA CANO**, Avenida Pozo Siete, Barrio el Progreso. **SEDE I: JOSÉ PRUDENCIO PADILLA**, Cra. 34 Calle 55 Diagonal 58, Barrio Kennedy. **SEDE J: EDUARDO SANTOS**, Transversal 49-57-46, Barrio Danubio, e-mail: [camilotorres@sembarrancabermeja.gov.co](mailto:camilotorres@sembarrancabermeja.gov.co)



**INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO  
BARRANCABERMEJA**


Código  
CTR-GAF-

Versión  
01

mecheros de Bunsen	unidad	10
fuentes de voltajes	unidad	10
amperímetros	unidad	10
video proyector	unidad	1
impresoras	unidad	4
Aires acondicionado	unidad	16
Computadores portátiles	unidad	30
Computadores de mesa	unidad	10
Cartelera con vidrio	unidad	12
Escritorios para docentes	unidad	17
Sillas para docentes	unidad	17
Televisor	unidad	4
Cabinas y bajos de audio	unidad	4
Grabadoras	Unidad	5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		
Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina	contratos	3
Suministro de elementos de aseo	contratos	3
Suministro de elementos de ferretería	contratos	5
Suministro de uniformes deportivos	unidad	300
Suministro de implementos deportivos y juegos de mesa	contrato	1
Suministro de sillas plásticas	Unidad	300
Suministro de pintura	contrato	1
Canecas de basura grandes	unidad	30
Cestas de basura para aula o baño	unidad	151
Suministro repuestos de computadores	contrato	1
Suministro de recargas de impresoras	contrato	2
<b>MANTENIMIENTO</b>		
Mantenimiento aires acondicionados	contratos	2
Mantenimiento ventiladores	contratos	2
Mantenimiento a equipos de audio	contratos	2
Mantenimiento electrónico a computadores	contratos	2
Mantenimiento impresoras	contratos	1
Mantenimiento videoproyectores	contratos	1
Mantenimiento redes de comunicaciones	contratos	2
Mantenimiento página web	contratos	1
Mantenimiento instalaciones eléctricas	contratos	4
Mantenimiento instalaciones agua potable	contratos	1
Mantenimiento de estructuras metálicas en hierro (puertas, ventanas, barandas)	contratos	3
Mantenimiento subestación eléctrica	contratos	2
Mantenimiento ascensor	contratos	4
Mantenimiento bombas de agua	contratos	2
Mantenimiento estructuras metálicas en aluminio (ventanas, cieloraso, divisiones)	contratos	2
Mantenimiento de vidrios	contratos	2
Mantenimiento laboratorios de química, física y biología	contratos	1

**SEDE A- RECTORÍA-SECRETARIA: BACHILLERATO Y CICLOS JORNADA NOCTURNA Diagonal 60-42-60 Barrio las Granjas. Telf. 6021212.**

**SEDE C: MI GRANJITA, Transversal 44 Diagonal 59 Barrio las Granjas, SEDE D: POLICARPA SALAVARRIETA, Transversal 44-22-20 Barrio las Granjas. SEDE E: MANUELA BELTRÁN, Transversal 60- 46- 116, Barrio 20 de Agosto. SEDE F: ALEJANDRO GALVIS GALVIS, Cra. 53 Calle 51ª, Barrio Barrancabermeja, SEDE G: ANTONIO NARIÑO, Diagonal 58B- 50ª-170, Barrio Antonio Nariño. SEDE H: MARÍA CANO, Avenida Pozo Siete, Barrio el Progreso. SEDE I: JOSÉ PRUDENCIO PADILLA, Cra. 34 Calle 55 Diagonal 58, Barrio Kennedy. SEDE J: EDUARDO SANTOS, Transversal 49-57-46, Barrio Danubio, e-mail: camilotorres@sembarrancabermeja.gov.co**

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO</b> <b>BARRANCABERMEJA</b>	Código CTR-GAF-
		Versión 01
Mantenimiento baterías de baños	contratos	4
Mantenimiento de techos y cubiertas	unidad	2
Mantenimiento de pupitres	unidad	1000
Mantenimiento de mesas y sillas escolares	unidad	500
fumigación general	contratos	1
arreglo de zonas verdes y podas	contratos	2

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la Institución Educativa ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

**ALEXANDER TREJOS CABALLERO**  
Representante Consejo de padres

**JAVIER ARREGOCÉS PÉREZ**  
Representante docentes

**WILFRAN RABELO NIETO**  
Representante Consejo de padres

**AMPARO ALVEAR MARTÍNEZ**  
Representante egresados

**LEONARDO MATEUS BEDOYA**  
Rector